

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34287** *DIANA MARÍA URIBE MEDINA*

D.^a Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao, hago saber que en el procedimiento de ejecución 165/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 165/09) y para el pago de 3.778'02 euros de principal, 755'60 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Diana Maria Uribe Medina, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 19 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090085519-1